

Guayaquil, 02 de Enero de 2013

Señor
Luis Rodrigo Sandoval Vernimmen
Gerente General
WEBPOS S.A.
Quito.-

De nuestras consideraciones:

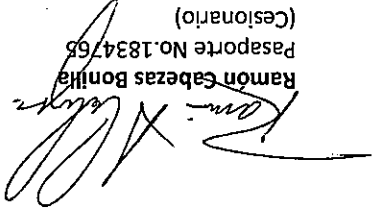
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de capital social de WEBPOS S.A.:

El señor Juan Pablo Cucalón Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0915786107 ha cedido y transferido DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de WEBPOS S.A., a favor del señor Ramón Cabezas Bonilla, de nacionalidad panameña, con pasaporte No. 1834765.
Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor Ramón Cabezas Bonilla, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, obligaciones y meras expectativas que Juan Pablo Cucalón Ramírez tenga o pudiese llegar a tener contra la compañía WEBPOS S.A., por su calidad de propietario de las DOSCIENTAS (200) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

~~Ab. Juan Pablo Cucalón Ramírez~~
C.C. No. 0915786107
(Cedente)


Ramón Cabezas Bonilla
Pasaporte No. 1834765
(Cesionario)

Guayaquil, 02 de Enero de 2013

Señor
Luis Rodrigo Sandoval Vermimmen
Gerente General
WEBPOS S.A.
Quito.-

De nuestras consideraciones:

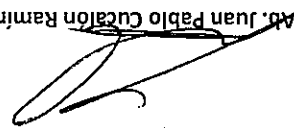
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de capital social de WEBPOS S.A.:

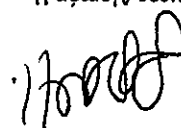
El señor Juan Pablo Cucalón Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0915786107 ha cedido y transferido DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de WEBPOS S.A., a favor del señor Lucas Alemán H., de nacionalidad panameña, con pasaporte No. 1704321.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor Lucas Alemán H., como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, obligaciones y meras expectativas que Juan Pablo Cucalón Ramírez tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía WEBPOS S.A., por su calidad de propietario de las DOSCIENTAS (200) acciones que transfirió.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,


Ab. Juan Pablo Cucalón Ramírez
C.C. No. 0915786107
(Cedente)


Lucas Alemán H
Pasaporte No. 1704321
(Cesionario)

Guayaquil, 02 de Enero de 2013

Señor
Luis Rodrigo Sandoval Vermimmen
Gerente General
WEBPOS S.A.
Quito.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de capital social de WEBPOS S.A.:

El señor Juan Víctor Menéndez Núñez, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0917014870 ha cedido y transferido CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de WEBPOS S.A., a favor del señor Juan Carlos Cabezas Bonilla, de nacionalidad panameña, con pasaporte No. 1916280.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor del señor Juan Carlos Cabezas Bonilla, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, obligaciones y meras expectativas que Juan Víctor Menéndez Núñez tenga o pudiese llegar a tener contra la compañía WEBPOS S.A., por su calidad de propietario de las CUATROCIENTAS (400) acciones que transfiriere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

Ab. Juan Víctor Menéndez Núñez
C.C. No. 0917014870
(Cedente)

Juan Carlos Cabezas Bonilla
Pasaporte No. 1916280
(Cesionario)